

DATOS BIOGRAFICOS

José Miguel Gómez y Gómez nació en la ciudad de Sancti Spiritus el día 6 de Julio de 1858, siendo sus padres don Miguel Mariano Gómez y doña Petronila Gómez.

Sus primeros estudios los hizo en el Colegio de los Padres de la Compañía de Jesús, en aquella ciudad, trasladándose más tarde a la Habana, donde empezó a cursar el bachillerato, que no terminó por lanzarse a la Revolución en 1876 a la edad de 18 años. Figuró en las principales acciones de la guerra y terminada ésta volvió a Sancti Spiritus, tomando participación posteriormente en la llamada "Guerra Chiquita", donde alcanzó el grado de teniente coronel.

Retirado a su hogar se consagró al fomento de los intereses de su padre en la jurisdicción de Sancti Spiritus.

Al estallar la guerra de 1895 secundó el movimiento revolucionario, ingresando en las filas del Ejército Libertador con el grado de Teniente Coronel el 15 de Septiembre de dicho año, incorporándose a las fuerzas de los Generales Carlos Roloff y Serafín Sánchez, con quienes operó en la zona de Sancti Spiritus. Tomó parte en la operación de "Managato" que le valió el ascenso a Coronel en ocho de Febrero de 1896. En 12 de Abril del mismo año fué ascendido a brigadier encargándole el General en Jefe, el mando de la Brigada de Sancti Spiritus. En el combate de "Santa Teresa" resultó herido de gravedad y ascendido a General de División el 18 de Enero de 1898, confiándosele el mando de la Primera División del Cuarto Cuerpo, cuyo frente terminó la guerra, habiendo tomado participación en numerosas acciones de guerra, entre las que figuran la toma del ingenio "Canambo" en Trinidad; el ataque y toma del "Jibaro" y el asalto y toma del fuerte de "Arroyo Blanco", donde conquistó laureles y fama no solo de valiente, sino de noble y generoso con el vencido.

En 24 de Agosto de 1898 fué ascendido a Mayor General.

Terminada la campaña fué designado Representante por Santa Clara a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, figurando en la comisión enviada a Washington para recabar el licenciamiento del Ejército Libertador. Dicha comisión la formaban, además, el Mayor General Calixto García, los señores Manuel Sanguily, José Ramón Villalón, y el doctor José A. González Lanuza.

A su regreso a Cuba desempeñó el cargo de Gobernador Civil de Santa Clara en 1899, siendo electo para el mismo cargo en 1901. Antes fué miembro de la Convención Constituyente que redactó el Código Fundamental de la República.

El General Gómez fundó el Partido Republicano de las Villas y en 1905 siendo aún Gobernador de ellas fué postulado por el Partido Liberal para candidato a la Presidencia de la República. Derrotado por el

Partido Moderado conspiró para hacer posible la Revolución de Agosto en 1906; pero detenido antes de que estallase permaneció en el Castillo del Príncipe en unión del General Monteagudo y otros patriotas, hasta la llegada de los Comisionados americanos Mr. Tatf y Becon, en que fué puesto en libertad.

Candidato nuevamente del Partido Liberal en 1907, fué electo Presidente de la República el día 14 de Noviembre de 1908, tomando posesión el 28 de Enero de 1909 en cuyo cargo cesó el 20 de Mayo de 1913, haciéndole entrega al Mayor General Mario García Menocal.

En 1916 fué designado Jefe del Directorio del Partido Liberal que apoyó la candidatura del doctor Alfredo Zayas y vencido éste en los comicios, el General José Miguel Gómez se puso al frente de una protesta armada, que culminó en el apresamiento de las fuerzas revolucionarias en "Caicafe". El General José Miguel Gómez quedó prisionero con su Estado Mayor, trasladándose al Presidio, donde permaneció hasta que fué amnistiado por el Congreso y puesto en libertad, retirándose a los Estados Unidos, donde vivió algún tiempo. Proclamado nuevamente candidato a la Presidencia de la República por el Partido Liberal, regresó a Cuba para dirigir personalmente la campaña.

Al serle adversos los comicios de 1920 volvió a los Estados Unidos,

donde recabó del Gobierno americano la supervisión electoral y al no obtener sus deseos, aceptó los hechos consumados, dirigiendo desde Cayo Hueso un Manifiesto a sus amigos políticos, y retirándose a la vida privada.

En New York le sorprendió la muerte cuando se disponía a regresar a la Habana, donde se le preparaba un entusiasta recibimiento por sus admiradores, amigos y correligionarios políticos.

El general José Miguel Gómez, declaró en la planilla que presentó a la Comisión Liquidadora del Ejército Libertador que a su salida de Sancti Spiritus el 11 de Septiembre de 1895 con unos 20 hombres, se le nombró por el General Roloff, a propuesta del General Serafín Sánchez, Teniente Coronel, enviándosele a recoger la gente que de acuerdo con él, habían salido de otros lugares, regresando a los pocos días con ciento veinte y cinco hombres bien armados y montados, poniéndosele al regimiento de su mando el nombre de "Máximo Gómez".

La plantilla de liquidación de los haberes del General José Miguel Gómez, la certificaron Carlos Roloff, Mayía Rodríguez, Bernabé Boza y José Miró y fué aprobada por el Presidente de la Comisión Central Liquidadora, Generalísimo Máximo Gómez. Legalizó la firma y letra del General José Miguel Gómez el Notario y Abogado de Santa Clara licenciado Antonio Berenguer y Sed el 4 de Octubre de 1902.



2

13

Los haberes del difunto General Gómez, ascendieron a \$13.769.99.

El General José Miguel Gómez figuró entre los diez y seis convencionales que votaron a favor de la Enmienda Plat, adhiriéndose a la explicación que de su voto hizo el señor Manuel Sanguily en el sentido de que votaba la Enmienda porque la creía favorable, por sus términos, a la Constitución de la República y a la conservación de la personalidad nacional que de otro modo desaparecería por completo; porque la Ley Plat era el complemento de la Joint-Resolution de 20 de Abril de 1898 y sobre todo porque era una imposición de los Estados Unidos contra los cuales toda resistencia sería definitivamente funesta para la aspiración de los cubanos.

Siendo Gobernador de Santa Clara cooperó de modo especialísimo a las gestiones que venía realizando Sir Van Horne para la construcción del ferrocarril central, ayudándolo a vencer las dificultades que se le oponían.

En 1909 se hizo cargo de la Presidencia de la República después de tremenda crisis y cambios de opinión y en medio de serios conflictos económicos y sociales. En un Manifiesto que dirigió al país expresó su propósito de gobernar con todos, para el bien de todos, de armonizar los intereses en disputa y de enmendar yerros de anteriores administraciones.

Bajo su Presidencia y siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el doctor Mario García Kolhy se creó el 20 de Agosto de 1910 la Academia de la Historia de Cuba, y más luego el Archivo Nacional.

SM, Junio 14/21

